

CERTIFICADO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/74	La Junta de Gobierno Local

PEDRO GARCÍA RETORTILLO, EN CALIDAD DE TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CERTIFICO:

Que en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 15 de septiembre de 2026, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACTAS

PUNTO 1º Propuesta de aprobación del carácter urgente de la sesión.

Fue ratificado el carácter urgente de la sesión.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PUNTO 2º Propuesta de aprobación de expediente incoado para la contratación de los "Servicios de mediación de riesgos y seguros de este Excmo. Ayuntamiento, a través de la Central de Contratación de la FEMP". Lotes 1, 2, 3 y 4.

Resolución:

Se aprueba el expediente incoado para la contratación de los "Servicios de mediación de riesgos y seguros de este Excmo. Ayuntamiento a través de la central de contratación de la FEMP", mediante procedimiento de adjudicación de contratos basados en el Acuerdo Marco para la prestación del Servicio de Mediación de Riesgos y Seguros de la Central de Contratación de la FEMP, para los Lotes 1, 2, 3 y 4.

PUNTO 3º Propuesta de aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del "Suministro de fabricación de palcos desmontables destinados a su posterior utilización durante la Semana Santa de El Puerto de Santa María".

Resolución:

Se aprueba expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del "Suministro de



fabricación de palcos desmontables destinados a su posterior utilización durante la Semana Santa de El Puerto de Santa María".

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

